



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



**PROYECTO DE RESOLUCION**

**La Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires:**

**RESUELVE**

Dirigirse al Poder ejecutivo Nacional a efecto de solicitar **anule la aplicación del aumento de peaje de la autopista Ricardo Balbín, La Plata – Buenos Aires**, hasta tanto la empresa concesionaria culmine las obras comprometidas.

GABRIEL OSCAR BRUERA  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

OSCAR NEGRELLI  
Diputado  
Bloque Coalición Cívica  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## **FUNDAMENTOS**

La siguiente resolución tiene como objeto que se de marcha atrás con el aumento del peaje en la Autopista Ricardo Balbín, La Plata – Buenos Aires.

El siguiente aumento que beneficia a la empresa, no tiene relación con la inversión y compromiso que asumió la empresa y nunca cumplió.

Al día de la fecha solo han realizado el 46% de la obra, es decir que de los \$111.000.000 que tenía pactado invertir, solo invirtieron \$52.000.000.

Por otro lado, la medida de aumento fue arbitraria, sin publicidad previa, siendo esta misma obligatoria, perjudicando directamente a las/os usuarias/os que utilizan diariamente dicha autopista.

En referencia a las obras realizadas, estas al día de la fecha perjudican a la vecindad de Villa Elisa, como quedo demostrado en febrero de 2008 donde quedo inundada gran parte de la población a raíz del bloqueo de la salida de agua por parte de los terraplenes construidos para la autopista.  
Estas obras no han sido verificadas, ni mejoradas.

De esta forma, queda más que demostrado que la empresa a cargo de la Autopista La Plata – Buenos Aires Ricardo Balbín, no tiene interés en las poblaciones aledañas a sus obras, ni por sus propios usuarios.

Dentro de las obras no realizadas se encuentran las diferentes bajadas planeadas oportunamente y aprobadas en las distintas localidades, y la necesidad del tercer carril, en virtud del intenso flujo que tiene la misma, y tal como lo disponía el pliego de concesión.

Desde allí esperamos el acompañamiento de esta Cámara para el presente proyecto.

GABRIEL OSCAR BRUERA  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

OSCAR BERELLI  
Diputado  
Bloque Coalición Cívica  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires